

21  
nuestro

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA "ANILINAS S.A.".-

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "ANILINAS S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 14 de Febrero de 1973, ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Dr. J. Vicente Troya J.; aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 3411 de 17 de Mayo de 1973.

La inscripción en el Registro Mercantil cenata bajo el N° 1187, - Tomo 104, el 31 de Mayo de 1973.

2.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el Sr. Hanns W. Bentz, de nacionalidad alemana, domiciliado en Quito, a nombre y en representación de "ANILINAS S.A.", en su calidad de Gerente.

3.- El capital se aumenta en la suma de cuatrocientos mil sucres, con lo que se eleva a SEISCIENTOS MIL SUCRES.

4.- El aumento de capital se paga íntegramente en numerario.

5.- En virtud del aumento de capital se modifica el primer párrafo del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, de manera que en adelante dirá lo siguiente: "ARTICULO CUARTO: El Capital de la Compañía es de SEISCIENTOS MIL SUCRES (S/. 600.000,00), representado por seis mil acciones nominativas de cien sucres cada una"

Lo que ponga en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 16 de Octubre de 1973.

DJ.  
RSV.  
366.

Lic. Carlos Andrés Gevallos.  
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO.